

Gerente: TOMÁS SÁNCHEZ PACHECO

Table with subscription rates: Año, Sem. (6), Trimo. (16), Mos. (31). Madrid, Provincias, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

EL DEBATE

Director: BASILIO ALVAREZ
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 8
TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 468
No se devuelven los originales.
Dirección telegráfica: DEBATE

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA MAÑANA, CATOLICO E INDEPENDIENTE

EL PLEITO MARROQUI

NO CONFUNDAMOS EL ACTA CON EL PACTO DE ALGECIRAS

Desde la Conferencia de Algeciras, la cuestión de Marruecos depende, no de los, sino, por lo menos, de once potencias. Sin embargo, estos días la Prensa francesa (que no es Francia) se muestra llena de confianza. Cree sinceramente, o aduladoramente aparenta creer (no leemos en la conciencia) que la cuestión de Marruecos está en buen camino y en excelentes manos. Los periódicos ilustrados han presentado, sueltos ó enlazados, los retratos del ministro alemán de Negocios Extranjeros, es decir, de Estado, Sr. Kinderlen-Waechter, y el de M. Julio Cambon, embajador de Francia en Berlín. Según L'Echo de Paris, «un personaje muy enterado de las cosas de la diplomacia» pone estas palabras en boca del ministro alemán, conversando con M. J. Cambon: «No me habéis del Acta de Algeciras, porque para vosotros no existe.» Estas palabras, que probablemente no habrá pronunciado M. Kinderlen-Waechter, son precisamente fiel expresión del deseo y del plan de M. Cambon, ó por lo menos lo hubiesen sido en la época en que tuvimos el honor de conocer al que fué embajador de Francia en Madrid, hombre, ya lo hemos dicho en otra ocasión, muy inteligente y simpático en todo lo demás; pero en quien, tratándose de Marruecos, se sobreponía la pasión y el despecho á la justicia y á la razón. Supongo que no habrá variado. ¡Ojalá me equivoque!

Para este diplomático, á quien había sorprendido y desconcertado la intervención, sin embargo tan lógica, de Alemania, la cuestión de Marruecos tenía que ser exclusivamente hispano-franco-inglesa. Gracias á la Veniente cordiale y al rehabilitado Convenio de 1904 (desvirtuado por la Conferencia), Inglaterra quedaría descartada en parte, y Francia podría así volver á considerarse dueña de Marruecos, como lo habían soñado algunos franceses antes de 1905. Lo que faltaba para lograr tan sabrosa combinación se lo darían la ocupación efectiva y los hechos consumados. La Conferencia de Algeciras había sido un desastroso fracaso de esta política, en la que el deseo convierte las ganancias en derechos, política que es la de los asuntistas del grupo colonial. En vez de emplear su talento en buscar otras soluciones y en vez de tratar de sacar partido de la nueva situación, muy aceptable y hasta feliz, dado el estado de Marruecos, de Europa y del mundo. M. Cambon, después de la Conferencia, se propuso la destrucción de lo que llamaba el Acta de Algeciras, all faut effacer l'Acte d'Algeciras. M. Cambon no podía oír con calma las palabras internacional, internacionalidad, internacionalización, de aplicación tan exacta y propia después de la internacional Conferencia de Algeciras. Como quedando solas Francia y España, ésta resultaría para aquélla un estorbo tan insignificante como fácil de eliminar, no repugnaba á M. Cambon que la cuestión fuese exclusivamente franco-española. A esto le decía yo que después de la Conferencia de Algeciras, ésta solución no sería ni honrada ni posible, y que además era francés el moralismo que para disuadir á los españoles de esta combinación había escrito la fábula du pot de terre et du pot de fer. Es posible que hoy M. Cambon tenga que ser partidario de que la cuestión se convierta en hispano-franco-anglo-alemana, porque, aun en el terreno de la hipótesis, no dejará de parecerle bastante más difícil el llegar á prescindir de Alemania que el llegar a prescindir de Francia. El caso es que, ya lo ha indicado EL DEBATE, estos días se ha lanzado la tendencia noticia de que tal vez habrá reparto de Marruecos y que serán cuatro los partícipes. De algún lado habrá salido esta singular ocurrencia, que implica absoluto desprecio del Convenio de Algeciras, y cuya realización, si fuese posible, no halagaría ni agradaría mucho á las demás potencias firmantes del protocolo de la Conferencia. Austria-Hungría, Bélgica, los Estados Unidos, Italia, Holanda, Portugal, Rusia y Suecia habrían de quedar fuera de tan injusto como injustificado reparto, con el que para estas naciones habría tenido algo de broma la expedición á Algeciras. Claro está que para poder llegar á la solución del reparto hay que dar por supuesto que ya no existe el pacto de Algeciras. Para los hombres de deso y de imaginación que idean estas cosas la destrucción de aquél no ofrece dificultad. Se infringe una cláusula del Acta ó se da

ción anárquica, temiéndose ocurran nuevas luchas encarnizadas entre unos y otros. En la plaza, sin novedad.

Y sigue "Le Temps"

Paris 16.—Insiste Le Temps en que no se oculten por más tiempo al Sultán las negociaciones franco-alemanas, ya que de Marruecos se trata. Es inadmisibles, añade, que los iniciados pourparlers pongan á Francia frente á una disminución de su imperio colonial y del aniquilamiento de la autoridad del Sultán.

En el Peñón.

POR CORREO

Peñón de la Gomerá 14.—Los Beniufraoh de las Torres, kabila pequeña por el número de habitantes, pero extensa y fértil por sus tierras de labor, habían conquistado para sí el aprecio de los españoles, que negociaban con ellos; la voluntad de la autoridad del Bades ó del Peñón, á quien halagaba la formalidad de esos indígenas, y por contra el odio de las tres kabilas que más se han significado siempre en el pillaje, la holgazanería y la desmoralización. No hace mucho, esas tres kabilas, Benitef, Bocoya y Beniuraga, decidieron raziar la floreciente de las Torres; pero la tentativa fué sólo una vergonzosa derrota. Sobrecogidos de pánico inconcebible, huyeron los forajidos al ver el decidido empeño de defender lo suyo en los Beniufraoh, y guardaron en su pecho aquel fracaso, poniendo doble ahínco en conseguir la total destrucción de aquellos compatriotas que sólo se diferenciaban en la bondad de sus actos y sus costumbres honradas.

Peró es el caso que también entre aquellas buenas gentes había Judas, y que como aquél vendió á Cristo, éstos vendieron á sus convecinos y, el día o, la fracción Yenanar, del poblado Beniufraoh, ayudada á que penetraran en su territorio las tres kabilas enemigas, bajo promesa de ser respetados ellos y sus haciendas. Cumplióse lo pactado; menos Yenanar.

Soriano ha sido silbado estrepitosamente en Barcelona por los republicanos. No; si eso de la República es una cosa muy seria.

todo fué saqueado, demolido ó carbonizado y los valientes Beniufraoh que lucharon como bravos contra un número cien veces mayor, hubieron de retirarse á Benigüimil, que esta vez no tuvo tiempo para venir en su auxilio como la vez pasada, y allí, permanecieron sin casas, sin haciendas, sin pan y sin dinero, unos días recibiendo de limosna el alimento, que luego Dios sabe cómo habrán de buscarse, y en ese interin, viendo cómo los enemigos hacen la recolección de la cosecha que verde aún, trillan para repartírsela como todo el infame botín caído bajo sus uñas rapaces.

La plaza ha perdido mucho con la destrucción de ese poblado, porque sus habitantes eran los que sostenían el comercio de tejidos, azúcar, té y mil otros artículos, siendo las Torres la única puerta por donde penetraban hasta el corazón del Rif y que hoy dejan cerrada los 200 kabilianos constituidos en guardia permanente para evitar que vuelvan á su suelo los expatriados. ¿Continuarán mucho tiempo unos y otros en este estado?

Tal vez seguirán ocupando lo usurpado los vencedores y hasta cometiendo nuevas fechorías del mismo orden si la intervención española no llegara pronto, como se espera y con mucho más motivo hoy que nunca, por cuanto el daño no es sólo para los habitantes de la roca española, si que también para algunos y quizás no pocos de los arruinados que eran súbditos ó protegidos de España y á los cuales corresponde indemnizarlos.

Al labor español.

Se ha dispuesto que los sargentos del regimiento de Soría Luis Salazar, Lorenzo, Pedro Canto Avila, Manuel Martín Muñoz y Maximino García Jiménez, sean incluidos en la escala de aspirantes á destino en la policía de Marruecos, por el orden de antigüedad que les corresponda, para que, teniendo en cuenta las circunstancias de cada uno, puedan utilizarse sus servicios cuando las circunstancias lo requieran.

Ayer hizo seis años que murió Villaverde. Si pudiera abrir los ojos y viese el estado actual de la Hacienda, se volvería á morir.

INFORMACIONES CATÓLICAS

VISITA Á LOS CONVALESCIENTES DEL ASILO DE SAN NICOLÁS

IMPRESION GENERAL

La ilusión es completa. Traspuesta la verja que rodea el soberbio edificio y colocado el visitante al pie de la breve escalera que conduce al vestíbulo, tiene ante sí un horizonte campestre, unos árboles añosos, una carretera blanca, mucho cielo en lo alto y mucho sol en el cielo.

Entrando en el grandioso vestíbulo, continúa el sueño. Aquello no es asilo de convalecientes. Aquello es un balneario de los que más que por bondad de sus aguas, por exigencias de una moda tirana, son centros de veraniego reposo.

Hemos creído mil veces ver que aquellas puertas de opacos cristales uniformes iban á abrirse para dar paso á un aguista de pantalón blanco, americana de rayada franja y sombrero de paja.

Los suelos de lindo mosaico, limpios, brillantes, lujosos, parecen sacados para endomingadas familias que para seres que después de luchar con la muerte y de vencerla viven allí unos días de resurgimiento magnífico. Las galerías frescas, amplias, llenas de una luz que tamizan severos transparentes unicolores, dan la sensación de pasillos de gran hotel, por donde van á deslizarse menudos, pizpiretos, los pasitos de una doncella de blanco delantal y juvenil aspecto.

Ni un rostro que denote enfermedad ó malestar; ni una emanación de éter, de iodoformo, de alcohol; ni un quejido de sufrimiento.

Los habitantes de aquel asilo os muestran en su presentación la más exquisita limpieza; en su rostro, el avanzar de la salud; en su sonrisa, en su decir, el absoluto bienestar.

Sólo una nube de tristeza eclipsa momentáneamente su franca alegría, cuando presentan que recobra ya su energía, su salud, su vida antigua, que ya no quiere escaparse, han de salir de aquel sitio, donde de un momento á otro se ven desaparecer á las hermanitas de la Caridad mostrándonos dulzuras de trato cristiano y fraternal y unos médicos sabios soldaron fuertemente las vidas á los cuerpos, y unos aires puros fueron regalo de la Naturaleza, y una iglesia enojayada, recreo de sus almas.

Peró es forzoso que todo tenga un fin en la vida. Y al llegar en este caso, aún encuentran los pobres asilados un encanto más, cuyo recuerdo les acompaña á sus pasos de regreso á la urbe insana. Aún saben aquellas santas mujeres que allí ejercitan su caridad, sin que para ellas mismas la tengan, cubrir carnes mal vestidas con ropas que ellas mismas fabrican para darlas á quienes las necesitan, á fin de preservar del calor, del frío, de la humedad, del mal, en una palabra, aquellos cuerpos que entraron en el asilo débiles, caídos, y que son devueltos á la lucha diaria fuertes y animosos.

Hablemos ahora en detalle.

LAS SALAS-DORMITORIOS

De los tres cuerpos que constituyen el edificio, el central le ocupa casi por completo la capilla; el de la izquierda, los hombres y el de la derecha las mujeres, con separación absoluta, como es de suponer. El departamento destinado á los hombres, se compone:

De seis magníficas salas dormitorios, que se titulan de San José, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de Covadonga, San Luis, la Sagrada Familia y Nuestra Señora del Carmen.

Todas ellas sin ángulo alguno y con gran ventilación; disponen de veinte cómodos y limpios lechos asilados de las paredes, con sus colchones de muelles, sábanas de hilo y colchas blancas.

En una habitación colindante de cada una de aquéllas, hay veinte soberbios lavabos de mármol y veinte cajones numerados para guardar los útiles de la limpieza.

El servicio de W. C. es de suma elegancia, abundante y basado en la más rigurosa higiene.

Consta además el departamento de hombres de un amplio comedor con mesas de mármol, de una espaciosa sala de recreo y de visitas y de un completísimo servicio de lavabos.

El departamento donde se alojan las mujeres consta de las cinco salas siguientes: de la Concepción, Ecce-Homo, Nuestra Señora del Pilar, San Joaquín y Nuestra Señora de Lourdes.

Al penetrar en la sala del Ecce-Homo, una de las que visita nuestro amable cicero doctor Oñías, una de las asiladas le ruega que le supriman la carne de la comida nocturna, detallando en extremo significativamente, que mercede se haga constar.

En esta parte del edificio está situado el modesto refectorio de las hermanas.

Las salas de mujeres son en todo idénticas á las de los hombres, y el departamento dedicado á las asiladas se compone de análogas piezas que las de aquéllas y de una sala de costura.

Inmediata á cada una de las salas está la alcoba del enfermero de guardia.

Todos los convalecientes disponen, con la debida separación, de una parte del hermoso jardín que rodea el edificio y de un salón de visitas para recibir á sus deudos los domingos de tres y media á cuatro y media.

LAS DEMÁS DEPENDENCIAS

Como decimos, está situada en el centro del edificio, y su esbelta torre es uno de los detalles que más caracterizan al conjunto.

La capilla es sumamente espaciosa y de un aspecto en extremo delicado. Las imágenes, los confesionarios, los altares, las policromas vidrieras, todos los detalles, en fin, son una valiosa muestra del arte cristiano en sus más bellas manifestaciones. En el altar mayor, en una hornacina cuya luz cenital produce un efecto místico imponderable, se venera una Dolorosa del reputado artista Sr. Coullat Varela.

Como para hablar someramente de cuanto encierra el edificio nos veríamos precisados á suprimir del periódico cuanto no se relacionara con esta información, existo diremos que, además de lo citado, sólo de las dependencias siguientes:

Un elegante despacho para el señor médico de guardia, con el dormitorio y lavabo. Un recibidor para los enfermos, que pasan desde él al baño de limpieza.

Un cuarto de instrumental, admirablemente servido.

En el piso bajo del edificio se encuentran, entre otras, las siguientes dependencias: El botiquín, á cargo de sor Andrea; una moderna y costosa estufa de desinfección; un servicio de baños y pediluvios para los convalecientes; una caldera para el agua de baños; un motor elevador de agua; tres calderas para la calefacción, por radiadores que recorren todo el edificio; un lavadero, con grandes calderas para la colada y dos lejadoras; cuarto de reparar; varios secadores de ropa en el espacio y bien cuidado jardín, y por último, un bien surtido almacén de jabón, escobas, vajilla fina con las iniciales A. C. (Asilo de convalecientes), etcétera, etc.

LAS ROPERÍAS

Son dos: la ropería de nuevo y la de uso. En la primera, como su nombre lo indica, se guardan las prendas que se acaban de confeccionar por las hermanas. Estas adquieren piezas de paño, de lienzo, de pocal, y las transforman, en las horas de asueto, en los uniformes de invierno y verano para los asilados.

El de los hombres consta de camiseta interior de lana, camisa de lienzo, calzoncillos, pantalón, chaleco, americana, un abrigo para los asilados.

El de las mujeres, de falda y blusa, abrigo, mantón, pañuelo para la cabeza, camiseta interior, medias, zapatos y su modesto velo para asistir á la capilla.

En esta ropería se guardan además los pañuelos de bolsillos, las gorras, colchas, sábanas, etc. etc.

En la ropería de uso están almacenados, después de escrupulosa desinfección, los uniformes de los convalecientes que abandonan el establecimiento, á quienes, si su pobreza es muy grande, se dan cuantas prendas necesitan.

LA COCINA

Es un cuadrado de unos diez metros, y en ella se pueden condimentar más de 200 raciones.

La limpieza más escrupulosa, el orden más perfecto se advierte en los numerosos utensilios distribuidos por la cocina, que más parece de un balneario ó de un hotel de primera que de un humilde hospital.

ALIMENTACION

He aquí las comidas que se sirven á los asilados:

A las ocho de la mañana, café con leche; á las nueve, una taza de caldo ó leche, según disponen los facultativos; al medio día, sopa, cocido, carne, postre y vino; á las tres de la tarde, chocolate.

Por la noche, sopa ó verdura, y un guiso de carne. Además, se sirven á los convalecientes cuantos extraordinarios ordenen los médicos, tales como gallina, jamón, Champagne, etc., etc., y los días de fiesta nunca falta algún obsequio especial con que agasaja á los pobres la bondadosa Madre.

CONDICIONES DE ADMISION

Las condiciones necesarias para ingresar en la Casa-Asilo de Convalecientes son tres: 1.ª, ser convaleciente de alguna enfermedad aguda no contagiosa; 2.ª, ser pobre, y 3.ª, ser cristiano, de buenas costumbres y dispuesto á recibir voluntariamente los Santos Sacramentos (1).

Los enfermos que deseen ingresar en este Asilo presentarán á la superiora una solicitud en papel sencillo, acompañada de los documentos siguientes: 1.º, certificado del médico que le haya dado de alta, en que se haga constar la enfermedad que ha padecido; 2.º, certificado de pobreza, firmado por el párroco los que procedan de sus casas, ó por el capellán ó director ó superiora del Hospital los que procedan de tales establecimientos, debiéndose hacer constar en este caso que no han estado en sala de pago; 3.º, certificado de buenas costumbres, firmado por el párroco ó por el capellán del Hospital en que hayan permanecido durante su enfermedad. Además serán reconocidos antes de ingresar por un médico del Asilo.

Serán excluidos los enfermos crónicos y los que puedan traer gérmenes peligrosos para los asilados.

No serán admitidos en ningún caso los convalecientes de fiebres eruptivas, sífilis, venéreo, enfermedades de la piel y parasitarias.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

El Asilo de convalecientes de San Nicolás está dirigido, con arreglo á las disposiciones testamentarias de la fundadora, por la visitadora general en España de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, que es la encargada del gobierno y administración de aquél.

Desempeña en la actualidad dicho cargo la madre Cayetana de la Sota, virtuosa, modesta y venerable hermana, que desempeña durante los quince meses el cargo de visitadora. Sor Cayetana, que cuenta en la veintidós años, nos acompañó á visitar el Asilo, explicándonos con profundidad de datos, con una simpática personal indescriptible, cuanto quisimos saber.

Como la Superiora, por su edad, precisa que la auxilien en su difícil cometido, más por consideración y respeto que por necesidad material, puesto que se conserva como si no llevase sobre sus hombros tal montaña de años, sor Concepción, otra amable hermana, cuyo talento se apercebe apenas se la saludó, es quien, con un carísimo ejemplo, con un cerebro robusto, dicta las más acertadas órdenes, para que no se vislumbre ni la menor laguna en la perfecta organización de aquella casa.

Los distintos servicios están á cargo de las hermanas, prodigios de bondad todas ellas, de amor al prójimo, gran celo y exacta reproducción de la sublime caridad cristiana. Sor Andrea, una boticaria expertísima; sor Cesárea, directora del departamento de hombres; sor Javierra, del de mujeres, todas, en fin, dechado de perfecciones que, con modestia sin igual, dedican al desvalído su vida entera.

PERSONAL TÉCNICO

Le forman eminentes tan consagradas, doctores tan conocidos como éstos: Decano, D. José Grinda, médico de Sus Majestades; D. José Gallud, D. Julián Ortega, D. Juan Palacios, D. Francisco Hacia (hijo) y D. Manuel Oñías Salvador.

(1) En casos excepcionales, que aprecian los doctores encargados de la recepción, se admitirá á los que no llenan esta última condición siempre que el convaleciente cumpla las otras dos y prometa no escandalizar con sus palabras ó su ejemplo.

DESPUÉS DE LOS CONSUMOS



CAMPAÑA HIGIENIZADORA

LA FRANCESA.—Peró... ¿por qué es la denuncia? EL GUARDIA.—Por tener á la venta este "género" averiado y nauseabundo.

Unamuno ha publicado un libro de sonetos. Ya tiene el riple consagración oficial.

Ayer ha dado Argente una conferencia. Están explicadas las últimas formenías.

NUESTRO PRELADO MOSAICO TELEGRÁFICO

Tortosa. Tortosa 16.—El niño Ramón Jana Pérez se ha ahogado en el canal de la derecha del Ebro, en el pueblo de Gorbena. Un anciano llamado Joaquín Alvarez, en un ataque de enagenación mental, se le arrojó por un balcón á la calle, quedando muerto en el acto.

Argentina. Buenos Aires 15.—El ministro de la Argentina en Washington, que se halla actualmente en Caracas, ha firmado ya un Tratado general de arbitraje con Ecuador y es probable que firmará otro convenio idéntico esta noche con Venezuela.

Como hemos anunciado, ayer, á última hora de la tarde, salió, acompañado de sus familiares, para Villaviciosa de Odón nuestro insigne y amadísimo Prelado. Al palacio episcopal acudieron á despedir al sabio Obispo de Madrid-Alcalá distinguidas personalidades y una brillante representación del Clero, que sienten por el celoso Pastor singular admiración y cariño.

Zaragoza, pacífica. Zaragoza 16.—Esta mañana se ha celebrado con el mayor orden el aniversario mitin obrero en la Casa de la Lonja. Se pronunciaron discursos en tonos menos violentos que en los anteriores mitines, censurando la enérgica represión dada á los sucesos de la noche del 13.

Todos besaron con respeto el amillo pastoral, deseándole, al igual que nosotros, un felicísimo viaje y una estancia sumamente agradable. El señor Obispo permanecerá en el cercano pueblecillo un mes y después se trasladará al balneario de Mondariz.

Paroco ser que Alemania y Francia se nos muestran propicias. Hablan de cedernos todo el Norte marroquí. Lo que no pudieran lograr Isabel la Católica, Cisneros, Carlos V, Felipe II y otros insignes estadistas, se cumplirá en tiempos del marqués de Alhucemas. Ironías que los siglos tienen.

El Acta de Algeciras es obra escriturada. El pacto que la produjo es el tácito é implícito contrato, cuasi contrato, que resulta de hechos tan salientes como el del viaje de las potencias contratantes á Algeciras y la asistencia de aquéllas, en la sala de sesiones, á la Conferencia cuyo objeto es la cuestión de Marruecos, y su firma puesta al pie del Acta. El pacto de Algeciras es, con ser implícito y tácito, más importante que si fuese escriturado, porque está sostenido por hechos, por actos, y no por palabras. Constituye ese pacto el acuerdo y conformidad de once potencias animadas de la intención de arreglar la cuestión de Marruecos. Marruecos es el objeto y la materia del pacto; el Acta no es más que un medio, un instrumento. No fueron las potencias á Algeciras para firmar un acta. Fueron para tratar de la cuestión de Marruecos y para que constase su deseo y voluntad de intervenir en esta cuestión, cuestión desde entonces internacional.

Como se ve, la confusión ó la falta de distinción entre el acta y el pacto, que á primera vista parecen insignificantes, son importantísimas.

El Acta, en efecto, puede ser modificada y hasta anulada, sin que por esto el pacto quede alterado. Mejor dicho, sólo puede anularse y modificarse aquélla por acuerdo de las once potencias, de cuyo pacto es, repitámoslo, objeto Marruecos.

Por supuesto, los que maliciosamente pretenden que el Acta de Algeciras no existe ya, más papistas que el Papa, añaden que esto es así porque ha sido violada la soberanía del Sultán, habiendo ido «á hacer policía» más tropas de las convenidas.

El Acta de Algeciras, impuesta al Sultán es una usurpación y una violación flagrante de la soberanía del Sultán, como lo fué la Conferencia. En ninguno de los 123 artículos del Acta se consigna el principio de la soberanía del Sultán, soberanía á la que, repitámoslo, las potencias del pacto de hecho sustituyeron la suya propia al ir á Algeciras y al firmar el Acta.

EL MARQUES DE CAMARASA Madrid, 16 Julio 1911.

¡No faltaba más! Paris 16.—Declara el Echo de Paris que Francia confía en que el Gobierno español relevará de su mando al teniente coronel Silvestre por el modo de proceder de éste para con ella.

Un plazo. Paris 15.—Varios periódicos publican un despacho de Berlín diciendo que el Sr. Kinderlen Waechter ha pedido á M. Cambon un plazo para ponerse de acuerdo con el ministro de Colonias.

Francia y Alemania. Berlin 16.—Según dice la Prensa, la última conferencia celebrada por el embajador de Francia y el ministro de Negocios Extranjeros, ha dejado la impresión de que se ha encontrado ya una base de pourparlers que dará un resultado tangible.

La lesión de Aldave. Melilla 16.—Esta tarde se aplicarán al señor García Aldave los rayos X para ver si se confirman las sospechas de que sufrió alguna fractura en el brazo izquierdo.

De Melilla. Melilla 16.—Han marchado á sus hogares muchos soldados licenciados pertenecientes á la quinta de 1908.

El coronel Sr. Aizpuru visitó las posiciones, donde reina tranquilidad absoluta. Continúa en esta rada el cañonero español Infanta Isabel.

De Alhucemas. Alhucemas 16.—Procedente de Peñón ha tendido hoy en esta rada el vapor correo Sagunto, conduciendo á las fuerzas de relevo de este destacamento de Artillería.

Zarpó luego para Melilla llevando á las tropas relevadas y varios licenciados de la compañía de Infantería destacada en esta plaza. Continúan los moros en la misma situación.

Claro está que para poder llegar á la solución del reparto hay que dar por supuesto que ya no existe el pacto de Algeciras. Para los hombres de deso y de imaginación que idean estas cosas la destrucción de aquél no ofrece dificultad. Se infringe una cláusula del Acta ó se da

La Clínica de Hermanas está a cargo de D. Ramón Jiménez, catédrico de operaciones de San Carlos; D. Dionisio Herrero y D. José Unzuaga.

PERSONAL SUBALTERNO

Se compone de tres practicantes, del estudio de Medicina Sr. Armáiz, que presta servicio en la Clínica, y de los enfermeros, porteros, etc., necesarios.

SOBRE RELIGIÓN

El reverenciado nombre de la marquesa de Vallejo es por sí solo una garantía de religiosidad.

Sobre bases inmovilables de religión y de cristiana caridad se asienta todo el mecanismo del Asilo. Y es de notar cómo las Hermanitas de San Vicente, que en todo caso hacen honor a su condición de santas mujeres, cumplen a diario sus deberes cristianos, y tienen para los asilados un régimen que si no es de tolerancia ni menos de indiferencia, deja a aquéllos en una no censurable libertad perfectamente compatible con las máximas del Evangelio.

Así, las hermanitas, que en todo tiempo se levantan a las cuatro de la madrugada para acudir a la capilla y dedicarse a sus obligados rezos, oyen misa a diario, para lo cual, acude un padre Paul, que celebra el santo sacrificio a las cinco y media.

Y los asilados asisten a la misa ó no, según quieren, sin que jamás nadie les moleste por no hacerlo asiduamente.

Los días de precepto, se dice además de la misa de las cinco y media, otra a las ocho; en ellos existe la obligación general de asistir a una de ellas.

La confesión y la Comunión se administran una vez al mes.

Asombra tratamente oír a aquellas religiosas los prodigios obtenidos por ellas dentro de ese sistema de bondad, exenta de toda violencia y en el que no hay más notas de excitación que, si acaso, la dulzura de un consejo.

No hace mucho tiempo, un muchacho de veintidós años, conveciente de una pulmonía, que no se había acercado jamás al tribunal de la penitencia, realizó allí por espontáneo impulso una confesión general, que le abrió las puertas de la verdad, para no volver jamás a cerrar.

Otro conveciente recibió allí, a los diez y ocho años, las aguas bautismales.

Y todos, ó casi todos los que allí acuden, llevan como consecuencia de su estancia en el Asilo tanta salud como en el cuerpo en el alma.

UN SALÓN

Con ser grande la previsión que presidió la organización de los servicios del Asilo, hubo un detalle que pasó inadvertido. Y no es ciertamente de censurar ni de extrañar, pues se trataba de algo que bien podía faltar a sabiendas, sin que por ello sufrieran perjuicio alguno.

Tratamos del salón en que pudieran ser recibidas las personas reales ó de eminente significación que acudirían a visitar el Asilo.

Cayóse en la cuenta de esta falta con motivo de la visita que hicieron en 27 de Noviembre de 1909 SS. AA. RR. Doña Isabel, Doña María Teresa y Don Fernando, y la realizada por la Reina Doña María Cristina, y al efecto, para casos posteriores se dedicó un gran salón recibidor.

En él, aparte muebles y efectos de gran valor, figuran dos preciosas esculturas: una, el Niño Jesús, que fué regalada a la madre superiora del Asilo por la Beneficencia de Valencia el día en que festejó sus bodas de oro con el Orden de San Vicente de Paul, y otra de la niña María, regalada en la propia ocasión por el Hospital de la mencionada ciudad.

Sobre uno de los muros pende una pintura al óleo, representando la Purísima Concepción, valuada en 4.000 pesetas.

ALGUNOS DETALLES

En el mes de Mayo último contaba el asilo con 170 convalcientes, cuyo gasto se podrá calcular sabiendo que en carne se emplearon 3.500 pesetas; en leche, 700 y pico, y en pan, más de 1.000.

Para que se juzgue cómo se trata allí a los convalcientes bastará que digamos que al comenzar nuestra información se presentaron tres convalcientes que deseaban ingresar en el establecimiento, dos de los cuales no habían estado en el hospital más que tres días!

No obstante, siguiendo el criterio amplísimo que sobre este punto allí impera, se les acogió caritativamente, y poco después penetraban en los comedores con sus limpios trajes de asilados.

CLÍNICA QUIRÚRGICA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD

En un lugar algo apartado dentro del edificio han establecido estas religiosas una clínica, en la cual tienen derecho a ser asistidas todas las que pertenecen a la caritativa Orden.

La misma limpieza, el mismo orden, igual abundancia que en el resto del Asilo impera allí.

Hay dos salas de operaciones: una, llamada aséptica, y otra denominada antiséptica por las diversas clases de trabajos quirúrgicos que en cada una se hacen.

Están provistas de un abundante material operatorio, varios autoclaves, aparatos de esterilización, otros para hacer hervir el agua instantáneamente, cuarto magnífico de baño, sala de reposo después de la operación, y otra donde se hallan dispuestas varias camas para casos en que la permanencia en el lecho sea necesaria.

También admiramos un laboratorio completo y un museo científico, que tal puede llamarse a la numerosa colección de demostraciones quirúrgicas, perfectamente conservadas, producto de intervenciones operatorias, entre las que hay ejemplares curiosísimos, entre los que descuella un tumor de 13 kilos de peso, extraído a una religiosa de San Vicente de Paul, que hoy conserva su cabal salud y sigue prestando los humanitarios servicios de su santo instituto.

UN DEBER NUESTRO

Es elemental. Es ineludible. Es de grato cumplimiento.

Sabemos que la modestia de alguien haría de sufrir alguna herida. Pero ello no nos impediría cumplir como corresponde a hombres imparciales.

Durante toda la visita en aquella Casa de salud pudimos apreciar, por datos y referencias, por visión directa y por aprendizaje derivado, cómo el Cuerpo médico adscrito a la fundación se afana por aplicar continuamente su celo. Y entre la gloriosa serie de apellidos que son garantía de ciencia y de acierto, bueno y justo será que, al desmenuzamiento de nadie, que fuera algo impropio de nuestra rectitud y de nuestra intención, mencionemos al joven y ya reputado doctor D. Manuel Oñas Salvador, verdadero padre de sus visitados, y a quien amamos como a tal las enfermas de las dos salas a su cargo.

Inviamos desde estas columnas nuestra entusiasta felicitación, al par que le auguramos días de éxito y de honor.

No quedará en el íntero el tributo de nuestra gratitud por las grandísimas distinciones que para nosotros tuvo durante la detenida visita al Asilo de convalcientes de la calle de Abascal.

FINAL

Hemos de nuevo en aquel vestíbulo lleno de luz y de alegría. Parámonos a admirar el busto de la señora marquesa de Vallejo, obra maestra de Coullant Valera. Sentimos el calor de la emoción tierna, consoladora, ante los relieves que en el severo pedestal puso el artista en un momento de inspiración y fortuna, y descubriéndonos con todo respeto, con toda veneración, ante aquella piedra

blanca, donde el cincel dibujó líneas femeninas, monumento colocado allí para que la insignie fundadora reciba y despedida a cuántos visiten aquella santa mansión, decimos con los ojos nuestros húmedos sobre aquellos otros inmóviles:

—¡Dios te guarde, alta y noble princesa, que supiste mostrarle tu gratitud dedicando la inmensidad de tu fortuna al bien de los pobres; sea tu nombre siempre bendito por cuantos te conozcan y publicado entre los que no tuvieron tal suerte, para que éstos a su vez te bendigan! Dos horas de estancia en tu casa y una lectura de tu testamento son el mejor invitatorio para los extraviados que por su degradación no dieron todavía con un guía que los condujera al camino de la verdadera religión. ¡Dios te guarde en el lugar de los elegidos!

Se disipan los temores de guerra.

Todo se arreglará satisfactoriamente. Los derechos de España se respetan, se consiguen...

Ahora, y con mucho gusto, viva la paz!

EL LIBRO

BREVES REFLEXIONES CON MOTIVO DEL PROYECTO DE LEY DE ASOCIACIONES, por el Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola, Arzobispo de Valencia.

El señor Arzobispo de Valencia acaba de publicar un opúsculo que vale por una obra maestra.

Estudia el doctor Guisasaola el derecho de asociación con motivo del proyecto de ley que Canalejas presentó a las Cortes regulando este ejercicio. Y a la verdad, no sabemos que de esto se hubiera dicho la última palabra hasta que saboreamos el enjundioso trabajo.

Sabe el insigne publicista poner la tréfica allí donde está el veneno, y por eso sorprende al proyectado en lo que tiene de pálido, ya que tiene el triste patrimonio de que, aparentemente, oculta el peligro. Fuera una ley procaz y descarada, y sus resultados no serían tan nocivos.

Una lógica irrefutable concluye a presentar el problema en sus factores precisos. No se trata, afirma, de un caso político, de una cuestión de clarificación; es un problema perfectamente religioso, y por eso, es hora de que desaparezca el sarcasmo del tipo de esas ansias de dominación temporal y de hegemonía política con que de continuo zahieren a la Iglesia.

Es tan rotunda, tan convincente la defensa que hace de la potestad espiritual de la Iglesia, a la que por manera alguna puede renunciar, que después de leer la Memoria del santo Prelado es imposible no sacar, como él, esta consecuencia: padecemos una seudodemocracia que aspira al aborrecido absolutismo, porque si hoy se niega a la Iglesia la autoridad sobre las Congregaciones religiosas, mañana se la excluye de la enseñanza, después de la familia, y por último, de toda la vida pública.

Y salta tan bien parados las Ordenes religiosas, pone el venerable Arzobispo tanto vigor en la vindicación de las Congregaciones en esa manifestación más excelsa del espíritu religioso, como con bella frase las califica, que a medida que las páginas pasan va adquiriendo consistencia incontrovertible su robustísima argumentación.

Y después, que el estudio sereno del Prelado de Valencia ofrece la característica de lo que se domina a perfección. Ni hay exclamaciones ni apóstrofes, y sin embargo, tiene tal pujanza su dialéctica, que seguramente contará por convencidos el número de los lectores.

El examen que hace de la ley y del partido liberal, que por cierto reconoció en todo tiempo el poder de la Iglesia, es sobrio y de línea.

Desahó el equívoco de la supremacía del Poder civil, y pone al desnudo las falsas aplicaciones de este principio y sus absurdas consecuencias. Tiene para la mentalidad impía el reproche justo y acerbó de una crítica de altura; establece un bello paralelo entre las palabras angustas del Romano Pontífice y el proceder de los seculares, y rechaza con energía de apóstol el ataque de una intolerancia que no existió jamás en la Iglesia.

El candente problema pondrá a contribución los cerebros de católicos y no católicos durante mucho tiempo. Tenemos la seguridad de que ya no se dirá nada nuevo. Todo lo ha dicho maravillosamente el señor Arzobispo de Valencia.

LA FERIA DE VALENCIA

Concurso hípico.

Valencia 16.—El concurso hípico de hoy ha sido animadísimo. Se han corrido las copas del Rey, de la Infanta Isabel y de los Infantes Fernando y Carlos, ganándolas, respectivamente, el conde de Torrepalma, y los oficiales de los regimientos de Farnesio y Alfonso XIII, señores, Moreno, Guerrero y Spencer.

El mitin de Barcelona, contra la guerra, ha terminado a tiros.

SUCESOS

Dos intoxicados.

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué asistida ayer tarde una mujer llamada Clara Gil García, que sufrió intoxicación por haber ingerido bencina confundida con aguardiente.

Otro intoxicado fué D. Francisco Andaluz Alba, por ingerir leche en malas condiciones.

La lechería pertenece a Marcela Bermejo y está establecida en el paso de Santa Engracia, número 40.

Carnes purificadas.

Un individuo penetró en una taberna establecida frente a la estación del Norte y pidió que le sirvieran una ración de carne asada.

Al ir a trincharla observó que la carne contenía gran cantidad de gusanos.

El dueño del establecimiento fué denunciado.

Los valientes.

En una taberna de la calle del general Ricardo regañaron ayer varios hombres.

Uno de ellos hizo un disparo que, afortunadamente, no causó ninguno desgracia.

En la trifulca resultó contusionado de un palo en la cabeza un individuo llamado Lozano.

El autor del disparo, Luis Jáuregui, fué detenido.

UN HERMANO DE LA REINA, HERIDO

Londres 16.—El Príncipe Don Leopoldo de Battenberg, hermano de Su Majestad la Reina de España, ha sido víctima hoy de un accidente que, por fortuna, no tuvo tan graves consecuencias como en un principio se creyó.

El Príncipe, que se hallaba en Lutworf, donde está de maniobras el regimiento a que pertenece, iba paseando a caballo cuando se desbocó éste, arrojando al jinete, que cayó al suelo, resultando con varias heridas en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

El herido fué conducido a Osborne (isla de Wight) donde tiene su residencia Doña Beatriz de Battenberg.

No tienen gravedad las heridas y desde que se practicó la primera cura ha podido notarse ya alguna mejoría en el estado general del paciente.—Fabra.

MIRANDO A PORTUGAL

Los encantos del régimen republicano

DETENCIÓN DE UN DIPUTADO ESPAÑOL

Noticias aterradoras.

He aquí la interesante información que sobre los abusos y atropellos vandálicos que vienen cometiendo las tropas portuguesas al servicio de una odiosa y flamante República venimos en La Región, excelente diario católico de Orense, que por la popularidad y justos prestigios de nuestro querido colega, así como por la gravedad que encierran tales noticias, reproducimos para que se entere el Sr. Canalejas y el pueblo español de cómo las gastan esos esbirros fronterizos.

¡Pobre país!

«El comercio portugués está sufriendo una crisis muy honda.

Hay sobre esto un dato elocuentísimo: es la elocuencia abrumadora de los números que cuenta las excelencias de la República portuguesa.

Sólo las Aduanas de Lisboa han tenido un déficit de 600 contos (3 millones de pesetas) desde que impera la República en relación con igual período de tiempo en los días de la Monarquía.

«Tres millones de pesetas de menos en Lisboa por derechos aduaneros!

«Una triolera!

«Portugal y su Hacienda se regeneran... Pueden, pues, seguir ensalzando las ventajas de la República los propagandistas republicanos de la vecina nación y sus sacudidos gallegueros, que tan enamorados están del nuevo régimen lusitano.

«El movimiento se demuestra andando. Y la República portuguesa anda, en materias económicas, maravillosamente en el andar del congrejo.

«Por eso la ensalzan tanto los republicanos de allende y aquende el Miño.

La acción de los salvajes.

«Algunos soldados de Marina, enviados por el Gobierno portugués para garantizar el orden en pueblos sospechosos, están cometiendo actos propios de salvajes refinados. Insultan cínicamente a los sacerdotes, moñanse auzadamente de la Religión y obligan con sus procazes irreverencias a los católicos a suspender en algunos templos los piadosos ejercicios que venían celebrando el mes de Junio en honor del difico Corazón.

Y para esa gente canallezca no hay castigo ni en los Tribunales ni en los Códigos civil y militar lusitanos.

«Libertad, libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!

Los odios a España. Atropellos a granel. De Orense telegrafían a La Voz de Galicia lo siguiente:

«Anoche se me ha mostrado una carta fechada el día 9 del corriente en Lisboa y dirigida a determinada persona de esta capital.

«Contra las noticias de tranquilidad que oficialmente llegan del vecino territorio, esta es una misiva, en que se asegura que es verdadera inquietud el ambiente que allí flota.

«La guerra civil se teme que estalle de un momento a otro—dice el firmante—y el movimiento de fuerzas hacia la frontera es realmente extraordinario.

«Están a la orden del día las detenciones de personas desafetas a la República, y la persecución de cuantos no conculgan con el régimen actual es tremenda.

«A España se la odia, y a Galicia principalmente, porque es creencia que ayuda a los monárquicos en sus propósitos de conspiración.

«Cuando los españoles salimos a la calle—añade—no se oyen cerca de nosotros más que mueras a España y vivas a la República.

Hasta se dice que todos los españoles serán expulsados del país. Hoy, si se nos respeta, en parte es por la fuerza de las circunstancias. De todos modos, nuestra tranquilidad es inmensa. Ayer aún han querido prender fuego a la casa en que vive una española.

Carta valiente.

Lo es la que también transcribimos: «Ilmo. é Excmo. Sr. Presidente da Commissão de pensões ao clero de Braga.

Tenho a honra de comunicar a V. Ex.ª para os devidos efeitos, que sou cidadão eclesiástico. Como eclesiástico, acato sómente todas as ordens emanadas de Sua Santidade o Papa Pio X, unico chefe vesivel e supremo da Igreja Catholica, de que sou ministro. Como cidadão, sou portuguez, e por isso acato e venero tambem todas as leis do meu país, que sejam promulgadas com o devido respeito.

Os termos em que o Estado me assegura a subsistencia material não são affrontosos para a minha dignidade de homem, tão aviltantes para um ministro da Religião que tornou grande a Patria, que aceitar a pensão offerta seria o mesmo que aviltar-me.

Não exavevalho a minha dignidade de sacerdote não anego os meus brios nem o meu caracter de homem, nem obscureço a minha o nome honrado d'um cidadão portuguez.

Em quanto parcho d'esta freguesia, estou habilitado, com os meus recursos a sustentar o culto.

Saude e Fraternidade. Tadm, 26 de julho de 1911. Ilmo. é Excmo. Sr. Presidente da Commissão das pensões ao clero de Braga. Abbaço João Evangelista Pereira Gomes.»

«reclamaciones justas se contesta con amenazas y crudelidades.

La razón de los cañones.

«Francia, Italia, Alemania é Inglaterra reclaman contra la ley de separación en lo que se refiere a sus súbditos, y el Gobierno provisorio dobla reverentemente el espinoza ante esas naciones declarando por boca del Sr. Machado, ministro de Negocios Extranjeros, que la parte de dicha ley referente a tales súbditos quedará incumplida.

«Por delante del Gobierno provisorio de la provisional República están desfilando las protestas de millares de sacerdotes contra la brutal ley de separación, y á esas protestas se contesta con brutales amenazas y con cruces persecuciones, porque los sacerdotes no disponen de cañones como Francia, Italia, Alemania é Inglaterra.

«Y viva la equidad ante la ley! Ya sabemos que en Portugal no impera la fuerza del derecho, sino el derecho de la fuerza. Por eso son deseados en sus razonadas y legítimas protestas los sacerdotes lusitanos y atendidos los que viven bajo el amparo del pabellón extranjero.

Y por esta misma razón no es de extrañar que en Portugal vaya cuendiendo la idea de acogerse á la protección de alguna nación fuerte para que cada cual sea respetado en el ejercicio de sus legítimos derechos.

Hoy en Portugal sólo vale la razón de los cañones. Y la República portuguesa lleva trazas de no enmendarse y corregirse sino por medio de esa razón.»

La moral, por los suelos. El robo y el saqueo imperan. «Ya hemos visto cómo lo cómico se ha ido sucediendo desde la implantación del nuevo

régimen, el cual más bien ha sido con fin de destruir todo lo religioso que de construir ni levantar nada moral ni material, pues al robo y al saqueo que imperan en el país se añaden los nuevos impuestos que gravan principalmente sobre la mayor riqueza: la pecuaria.

Ahora bien; después de la ley de separación de la Iglesia y el Estado, en términos en que no lo hizo nación alguna, después de la ley del divorcio y otras que como éstas quebrantan y relajan los principios más sanos de la moral; después de la ridícula reforma de suprimir el nombre de Dios del comienzo de los documentos públicos y de la más ridícula pretensión de querer cambiar la forma de contar los años, que como sabemos en casi todo el mundo se toma por principio el Nacimiento del Hijo de Dios, excepto los árabes, que tiene la Egiro, y algún otro pueblo; después de esto, parecía que nada faltaba para que su furor anticristiano quedase demostrado.

Y sin embargo, esto tenía que hacerse más patente.

«Cómo? Pues teniendo el Presidente de la República un secretario particular judío, y así se hizo, nombrado a un señor Simón Levi, al cual nadie conocía hasta ahora.

«Esto, además de ridículo, ¿no es deprimente para los portugueses? ¿No habrá un portugués lo suficientemente increíble y con suficiente aptitud para el cargo, sin que se dé la breva a un judío?

«No me jaja usdez de reir...»

«Leemos también en nuestro estimado colega El Nuevo Tárrega, de Verín, llegado ayer:

DESDE LA FRONTERA

Continúa el vandalismo carbonario violando nuestro territorio.

El sábado penetró en el pueblo de Terroso un oficial portugués armado de un revólver y con espuelas y el famoso cabo Rebordelo, asesino brutal de un pobre paisano de Arzadegós hace unos cuantos años, por cuyo delito debe estar procesado y reclamado por los Tribunales españoles, pues el delito ha sido cometido en España. El Gobierno portugués premió aquella hazaña de Rebordelo ascendiendo a cabo, no obstante haber cometido antes otros dos asesinatos y a pesar de las reclamaciones de España.

Dicho oficial y el cabo indicado, ambos armados de revólver, penetraron el sábado en casa del señor cura de Terroso, por que allí se había hospedado días antes el de San Vicente, pueblo de Portugal. Antes de esa día ya se apostaron varios guardas armados de unos molinos del pueblo, esperando a que un paisano, á quien ofrecieran 100 duros, llevase engañado á dicho sitio al cura de San Vicente. También se dice que algunas noches llegaron armados al pueblo de Terroso, pero más que los molinos citados están también en territorio español.

El mismo oficial portugués, el cabo citado y otro guardia, penetraron el lunes armados en el pueblo de Sotochao, y hoy día aquí un carabino, pretendiendo disuiparlos, que se dirigieron á Berriande a pedir permiso al teniente de Carabineros para que los dejara ir á Villardevós, donde saben se hospeda el cura de San Vicente. Parece ser que el teniente les disuadió de este intento, pero mejor sería que los hubiera detenido, especialmente al cabo Rebordelo por su reciente asesinato.

Para ir de San Vicente á Sotochao y Berriande tuvieron que atravesar de 8 á 10 kilómetros de territorio español, y como queda dicho, completamente armados.

Los curas de Berriande y Sotochao parecen ser que uno de estos días fueron apresados por el famoso Rebordelo, y á no ser por los vecinos del pueblo de Gijrey (portugués), que al verlos detenidos protestaron fuertemente y obligaron á los guardas á soltarlos, ó lograrían convertirse en víctimas de una detención destinada, á estas horas estarían en la cárcel de Chaves.

Va haciéndose demasiado larga la correspondencia, y á fin de que puedan llegar mañana á buena hora estas cuartillas para su inserción, dejo, con destino al próximo número, otros detalles muy sabrosos de ciertos funcionarios, cuya actitud debiera ser más comedida.

Con motivo del telegrama que nuestro director y varias entidades de representación de la villa han dirigido á los Poderes públicos, denunciando abusos cometidos por los soldados portugueses y fuerza armada, y pidiendo el envío de fuerzas españolas, el alcalde recibió orden de tramitar un expediente en comprobación de hechos; pero lo dirige el hombre, á nuestro entender, con marcada pasión, puesto que á pesar de haber hecho constar nuestro director en su declaración las personas que lo habían autorizado, representando las Corporaciones que en el figuraban, se nos dice que cita á otros vecinos, que forzadamente tienen que manifestar su descomulgamiento respecto al particular. Al señor alcalde pedimos aplicarle el cuento de aquel celebre gitano, que al anunciarle el juez la sentencia condenatoria, en vista de que tres testigos de probidad y honradez intachable habían declarado su delito, contestóle muy ufano: «¿verá verdá ezo zeñor juez, pero yo le presentaré dozentos que no lo vieron, y ellos zerán los condenados y no ezte inocente.»

«No en balde se oía á ciertas personas defender en corrillos y grupos la senaria roña de Barcelona y contribuir á la suscripción en favor de la hija del asesino del Rey Don Carlos de Portugal!»

«Con estas y con otras cosas análogas la verdad es que los carbonarios entran y salen de Verín, como si se tratase de su propia casa, y cada día vemos caras nuevas, que no tienen inconveniente en decir que su misión es la del espionaje.»

Los republicanos contra la República. El Noticiero de Vigo ha publicado la siguiente interesante información, que reproducimos por el interés que encierra.

«Una sola frase sintetiza el pensar de muchos emigrados portugueses.

«La República se va.

«¿Será posible?—Les hemos preguntado.—Tan pronto? ¿Apenas nacida?

«—Sí; se va y se entrega á la intervención extranjera.

«¿Cómo es esto?

«Verán ustedes. Ese despalte de la frontera española, esa incursión en tierra extranjera por el lado de Villardevós puede ser la iniciación de una nueva política. Esta consiste en que para vengar alientos, para castigar atropellos, las naciones extranjeras tengan que intervenir.

«La República caerá entonces más grandemente, porque caerá vencida por las potencias, pero no humillada por la acción monárquica. Y antes de ser vencida por su enemigo natural, la República sacrifica el patriotismo y busca conflictos internacionales.

«Pero será tan crítica la situación de la República?

«—Está en plena disolución, entre dos fuegos. Por todas partes cuenta deserto.

res. Ahora es la nota del día la proclama publicada por Homen Christo.

«El de Aveiro?»

«Sí; el famoso director del no menos famoso periódico O Povo de Aveiro, de sabrosas tendencias republicanas. Homen Christo, por decir verdades, por declarar que los republicanos que gobiernan deshonran al régimen, por hablar fuerte, fué desterrado por los mismos republicanos. Ya ni en los suyos tienen confianza los gobernantes de Portugal.

«¿Es mal enemigo Homen Christo?

«—Es un enemigo formidable. Habla al pueblo. Su lenguaje es violento, y aunque tiene resabios de la calle, aunque á veces toca en esa grosería que tomó posesión de las columnas de gran parte de la Prensa portuguesa sin embargo, como convence, se apodera de las multitudes. La hoja que ahora publicó es tremenda. Es una invitación al pueblo portugués para que tome las armas. «¡A las armas, portugueses! dice—¡A las armas, ciudadanos! ¡A las armas!—»

«¿Por la libertad, por la honra y por la vida de Portugal?»

Y esto lo dice un republicano.

«Uno de los más furibundos, de los más significados y de los más batalladores... Mientras dentro del país los republicanos antiguos protestan de cómo se gobierna, y algunos abandonan sus cargos y no quieren responsabilidades, fuera se quiere organizar el alto espionaje del Estado. Ahí está para probarlo el viaje de Levy Bensaúde por los pueblos fronterizos de Galicia. Levy es secretario particular de Teófilo Braga. Nada tiene que ver con el ministerio de Estado, que es el único que en un país bien organizado se entiende con los consules. El hebreo Levy no trajo, pues, una misión consular. Vino á ver cómo andan por aquí las cosas. Y hay quien supone que recibió el encargo de republicanos españoles...»

«Tiene importancia la detención del ingeniero Ferreira Mezquita, realizada en Lisboa?»

«—Sin duda. Demuestra que el Gobierno no se fía de nadie ya; que está azorado.

Ferreira se ha distinguido siempre por sus ideas liberales. No intervino nunca en política; pero se sabía que es un liberal. Sin embargo, el Gobierno le lleva á la cárcel. ¿Puede prosperar una situación que á tales extremos lleva la dictadura?

«¿Los monárquicos están animosos?»

«—El tiempo lo dirá. No es hora de revoluciones.

«¿Tiene importancia la sonrisa del interlocutor que se da?»

«—Esta es de dispuestos á todo. Cuando suene la voz de mando, nuestras fuerzas sabrán cumplir con su deber sobre nuestro territorio.

«¿Y esos 100.000 hombres sobre las armas?»

«—Ni tienen armas ni tienen municiones, ni tienen disciplina, ni están conformes con el papel que se les asignó en la manifestación guerrera republicana. De esos 100.000 hombres se puede cortar por donde se quiera, y siempre habrán resultados sorprendidos pocos.

POLITICA

Canalejas y los periodistas.

El presidente del Consejo ha manifestado ayer que desde hoy recibirá a los periodistas por la mañana, y por la tarde en el ministerio de la Gobernación.

Merino a León.

Ayer ha salido para León, acompañado de su familia, el ex ministro D. Fernando Merino.

Comisión de oliveros.

Hoy recibirá el Sr. Canalejas a una Comisión de la Asamblea oliverera celebrada en Andújar recientemente para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas.

Ministros de viaje.

Añoche han salido para San Sebastián los ministros de la Gobernación y Marina. Fueron despedidos por el presidente, algunos compañeros, varios subsecretarios y directores generales de los departamentos respectivos y altos funcionarios.

Las huelgas.

El gobernador de Baleares participó ayer al ministro que se ha solucionado la huelga de albañiles de Palma de Mallorca.

Telegrama oficial.

El gobernador civil de Cuenca participó al ministro haberse verificado ayer con toda solemnidad en aquella capital la procesión cívico-religiosa en honor de las víctimas inmoladas por los carlistas en 1874.

Regreso del presidente.

A las dos y cuarto llegó ayer tarde a Madrid en el subexpreso de San Sebastián el presidente del Consejo, acompañado de su secretario, Sr. Zancaza.

Desde El Escorial, donde fueron esta mañana a almorzar con su familia, vinieron también acompañando al Sr. Canalejas el ministro de Hacienda y su hijo D. Isidoro.

Canalejas en Gobernación.

El Sr. Canalejas fue ayer tarde cumplimentado en Gobernación por varios amigos políticos y por el fiscal del Supremo señor Muñoz.

Firma del Rey.

El Sr. Barroso pondrá hoy en San Sebastián a la firma del Rey numerosos decretos de varios departamentos, entre ellos algunos de traslados de gobernadores.

CRUZ ROJA

LA REVISTA DE AYER

La ambulancia núm. 3 de la Cruz Roja, establecida en el distrito de Cuatrovientos, por el delegado regio, capitán general señor marqués de Polavieja, quien sabedor del grado que tal ambulancia ha alcanzado en lo referente al material adquirido para el debido cumplimiento de sus humanitarias misiones, así como en la admirable organización de su numeroso personal, ha querido examinar personalmente los elementos de dicha ambulancia.

La ambulancia en pleno oyó en la iglesia de San Jerónimo la misa que dijo el capellán de aquella, D. Manuel de Ancos.

Terminado el acto religioso y dispuesto convenientemente personal y material en la explanada que rodea al templo, el marqués de Polavieja, a quien acompañaba la distinguida asociación de señoras, gran favorecedora de la ambulancia, realizó una detallada inspección, elogiando a cada paso cuanto era objeto de la misma.

El general Polavieja tuvo para el jefe de la ambulancia, D. Francisco Javier de Silva, frases de sincera felicitación, extensivas a los oficiales y al resto del personal.

Asistieron a la revista la Suprema Asamblea, el inspector provincial de ambulancias, doctor Calatravé, y los presidentes de las demás ambulancias de Madrid.

También la presenciaron numerosos grupos de público.

Después de la revista, y colocado el general en la calle de Felipe IV, desfiló ante él en correctísima formación toda la ambulancia, por este orden: escuadra de gastadores, banda de cornetas, las cuatro compañías, carro y automóvil.

Tanto éste como los cuatro mulos cargados con el material sanitario llamaron poderosamente la atención.

El desfile se verificó por el pasaje del Prado y calle de Alcalá, terminando en el local de la ambulancia, calle de los Madrazos.

En el cuarto de banderas se sirvió un delicioso refresco a los oficiales, del que participó la mencionada señorita Melgar.

Esta obsequio con mazos de cigarrillos puros a los capitanes y clases, quienes entonaron el himno de la ambulancia y otras canciones en honor de sus jefes y de la encansada asociación.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

San Alejo y San León IV, Papa; Santos Arnaldo y Teodosio, confesores; Santos Félix, Jacinto y Genesio, mártires; Santa Marcelina, virgen, y Santas Segunda, Juana y Genesio, mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), y termina la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando en la misa, a las diez, D. José Coll, y por la tarde, a las seis, D. Antonio González Barrio.

Termina la novena a San Ildefonso, terminando la novena a Nuestra Señora del Carmen, siendo orador en la misa, a las diez, don José Suárez Faura, y por la tarde, a las seis, D. Juan Carrillo; después de la recer-

va, procesión pública por las calles de la feligresía.

En la del Salvador, por la tarde, a las seis, sigue la novena a Nuestra Señora del Carmen, sin sermón.

En la de San Ginés, ídem id., a las seis y media, y predicará el Sr. D. José Suárez Faura.

En la de Santa María (cripta de Nuestra Señora de la Almudena) ídem id., a las siete, el señor cura párroco.

La misa y oficio divino son de San Alejo, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en las monjas del Sacramento, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en su iglesia ó de la Caridad del Cobre en las Descalzas.

(Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIÓCESIS

La Real, ilustre y primitiva Archidiócesis de Indignos Esclavos del Santísimo Cristo del Desamparo, establecida canónicamente en la iglesia parroquial de San José, de esta corte, celebrará mañana martes el triunfo de la Santa Cruz; a las diez de la mañana será la misa mayor con Su Divina Majestad expuesto y sermón que predicará el elocuente orador sagrado D. José Suárez Faura, capellán de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

La parte musical estará a cargo de la Capilla Mateos.

Se ruega la asistencia de los señores archicofrades de ambos sexos con el Santo Escapulario.

PROVINCIAS

Orense.—Ha fallecido en la Casa-Asilo de ancianos desamparados de esta capital don Esperanza Fernández, a los veintisiete años de edad.

Recibió los Santos Sacramentos é hizo procesión de votos en el mismo lecho donde falleció.

¡Descanse en paz la virtuosa religiosa!

REVISTA POSTAL Y TELEGRÁFICA

El giro y el público

Disposiciones importantes.

Próximo a comenzar el funcionamiento del giro, cumplimos dar a conocer en esta información al público las principales disposiciones por que ha de regirse este nuevo servicio, facilitando así su desenvolvimiento en los primeros días de la implantación.

Las oficinas designadas por la Dirección general podrán admitir y pagar giros hasta la cantidad de 200 pesetas cada uno.

Un mismo remitente no podrá imponer en el mismo día y para una misma población, aunque vayan dirigidos a distintos destinatarios, varios giros cuyo valor total sea superior a 200 pesetas.

Los giros podrán hacerse para pagar al consignatario en su domicilio o en lista.

De esta forma, un remitente podrá dirigir cantidades a personas residentes en poblaciones no autorizadas para la admisión ni pago de giros, pues dichas personas serán avisadas por la oficina que deba hacer el pago para que pase a recogerlo en lista.

Cuando se trate de pueblos unidos por un enlace postal directo y el giro no exceda de 50 pesetas, la oficina de destino podrá enviar al destinatario la cantidad girada por conducto del cartero rural respectivo.

El remitente de un giro tendrá que abonar en sellos especiales (que le facilitarán los funcionarios encargados de este servicio) el medio por ciento de la cantidad a girar, diez céntimos por envío de libranza, cualquiera que sea su importe, y diez céntimos más si desea tener aviso de recibo firmado por el destinatario mismo.

Los libros salomónicos de este servicio constan de cuatro partes: una, la matriz; otra, la que sirve de justificante de cuenta a la oficina de origen; otra, la libranza que se envía al destino, y otra parte, que es la que constituye el recibo para el remitente.

Todo remitente podrá dirigir un giro al portador, el cual se cobrará en la oficina de destino sin más garantías que la presentación del resguardo, cuya línea ondulada será confrontada con la de la libranza para ver si coincide.

En los giros telegráficos será autorizado el despacho por el administrador de Correos del punto de origen, y por tanto el expedidor de este giro deberá presentar los sellos de telegrafos necesarios, según tarifa, para el curso del telegrama, adhiriéndolos a la hoja de éste para remitirlo a la estación correspondiente.

En general los pagos deberán hacerse dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo de la libranza; pero si la administración careciese de fondos, podrá dilatar el abono por un plazo máximo de cinco días.

El destinatario firmará, además del recibo de la libranza, el asiento correspondiente en la libreta de entrega, expresando la fecha y cantidad que recibe. Asimismo suscribirá el aviso de pago para el expedidor, si aquél lo hubiese solicitado.

Los pagos se harán al mismo destinatario ó a persona autorizada por éste. Sin embargo, en caso de ausencia ó enfermedad del interesado, podrá abonarse a persona adulta de su familia, que expresará estas circunstancias en la libranza y en la libreta de entrega. Ahora bien; siendo esta disposición potestativa y no preceptiva de la administración, el funcionario ó agente encargado de verificar la entrega podrá exigir cuantas garantías crea necesarias.

Ann para la entrega al destinatario, podrá exigirse la garantía de un vecino conocido, si ofreciese duda la personalidad del interesado al agente encargado del servicio.

Si la entrega se hiciese en lista, la administración habrá de exigir conocimiento de persona que asegure la identidad del destinatario ó de su apoderado.

Los giros para individuos de Cuerpos militares ó recluidos en Hospitales, Casas de Religión, de Salud, Asilos, Hospicios ó Prisiones, deberá abonarse a los propios interesados ó a personas que autoricen éstos en el mismo aviso G-2, que les pasará la oficina mediante la garantía del jefe del Cuerpo ó director del establecimiento.

El pago a domicilio es gratuito. Cuando un giro no pueda ser devuelto por desconfianza ausencia del destinatario y familia ó por otra cualquier circunstancia, la oficina de destino verificará la devolución del importe al expedidor, mediante otro giro gratuito. No obstante, antes de verificar la devolución se preguntará al remitente (quien es el dueño del giro hasta que sea entregado al destinatario) si quiere pedir su reexpedición ó cambio de dirección.

Dudas ó conocer las principales disposiciones que pueden interesar a remitentes y destinatarios, esperamos del muy culto público que ha de ayudar y jamás entorpecer la gestión del Correo en este servicio.

COFRADE MARCUS

Suplicamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer la renovación tengan la bondad de acompañar una de las fajos con que reciben

ESTOCADAS Y PINCHAZOS

EN MADRID

Cinco de don Esteban Hernández y uno de López Navarro, Espadas Celita, Fuentes (E) y Larita, nuevo en esta Plaza.

Mucho calor, poca gente; el tiempo, amenazando llover, y D. Indalecio, floroso en su palco. El 50 por lo que ha venido a nublar la buena estrella de Mosquera.

En el palco presidencial, el Sr. Martín. Una ovación anuncia la aparición de las cuadrillas en el ruedo, y después de los preliminares de costumbre se da suelta al

Primero.

De D. Esteban, apodado Jilguero, negro zaino, gordo, sin la exageración corriente en este ganadero, y bien cornamentado.

Celita, valiente, voluteroso y con el aquel de todo el que quiere ser gente en este oficio, torea por verónicas, de frente por detrás y de costado, y el pueblo aplaude muy justamente al muchacho. ¡Claro que podríamos ponerle reparos a su modo de torear; pero no será yo quien tal haga, pues que los chicos estén valientes y voluterosos como el Ceta, me doy por muy satisfecho! ¡Valor y voluntad al neófito! ¡Valor, arte é inteligencia a los profesores!

Como debe ser!

¡Tercero. Es bravo, noble y suave en todo el giro, tomando bien seis varas y permitiendo que los maestros hagan cositas alegres y vistositas.

Don Alonso Cela coge los rehiletes, y cambiando prende medio par, acabando el tercio los chicos con dos pares más.

Y Celita, que se encuentra con un toro que ni hecho de encargo, torea cerca, valiente y acomodado en algunos pases, aunque con poca firmeza en los pies en los más, y entrando muy guapamente arrea un soberano pinchazo que se aplaude como se merece.

Otro buen pinchazo, saliendo por la cara, y por último un soberbio volapié, que hace echar las cuatro patas para arriba a Jilguero.

Y se le ovaciona a Celita que ha sabido aprovechar la pera en dulce que le tocó en suerte, como hacen los toreros que saben, que pueden y que quieren.

¡Bien por Galicia!

Segundo.

Romanero, jabonero y bien armado. Debiéndose al castigo, toma cuatro varas, por dos volteretas y cero bajas en las caballerizas.

Perdigón y Bebe banderillean pronto y bien, con equidad y estilo, y se toca a matar.

Eusebio Fuentes torea al cornúpeto, que está incierto y reservado, con cierta desconfianza, y sin el saber de que blasonan sus incondicionales del Colonial, y cuando puede, entra bien, alarga el brazo, mete medio estoque delanterillo y sale por la cara.

Defunción de la res y palmas al señor Eusebio.

Tercero.

Jabal, cárdeno y velletillo. También demuestra bravura al acometer cinco veces a los montados y les mata dos penecos.

Molina y Cerrajillas banderillean medianamente, sin que veamos el solera de la cordobesa tierra.

Y Larita, el debutante, demuestra no infundirle pavor los pitones del amigo y que el nuevo diestro malagueño no es un lile ni mucho menos en lo de defenderse—defenderse, ¿eh?—con la muleta, y de mala manera, estilo americano, mete todo el pincho en lo más bajo del sobatabanco, y muere javal.

Mi hombre va al estribo sin hacer caso de los aplausos del pueblo indulgente; pero

Nuevos alumnos de las Academias militares

Infantería.

TOLEDO 15.—Hoy han empezado en la Academia de Infantería los exámenes de ingreso, habiendo sido aprobados en el primer ejercicio, los señores siguientes:

D. César Masín, Carlos de Benito, José Varela Iglesias, Gregorio Ruiz, Eloy S. de la Orden, Antonio Martínez Ruiz, Juan Gómez González, Emilio Hermida, Rafael Espalanza, Mario Gutiérrez, Felipe Garrido, Francisco Ahumada, Mariano Pérez Alaba, Rafael Martínez, Rafael Melero, Vicente Rojo, José Vao, Angel Ruso, Angel Serrano, Adolfo Carretero, Manuel Alsánsua, José Asejón, Ricardo Arenas, Ramón Sauti, Antonio Adalid, Antonio Terrón, Antonio Alecide, Julio Hernández, Manuel Vicent, Felipe Amillo, Antonio Crespo, Jaime López, Enrique Bores, Luis Salameña, Luis Basuto, José González Gil, Rafael Ceballos, Diego Sánchez, Pedro Bonín, Teodoro de San Román, Manuel Torres, Lorenzo Contreras, Jaime Castellví, José Riera, Antonio Martínez, Federico Pérez, Manuel Moreno, Enrique Millán, Jesús de Montiano, Francisco de Miguel, Ramón Morales, Manuel Fresno, Mariano del Canto, Antonio Castro, Rafael Ancló, Carlos Rodríguez, Ramón Iribarren, Liedo Palacios, Julio Bistante, Clemente Lerdo, Mariano Díez, Rafael Cerdeño, Leandro Cardenal, Aurelio Soria, Pedro Alamo, Mariano Villas y Adrián Lagosto.

Caballería.

VALLADOLID 15.—En la Academia de Caballería han comenzado los exámenes de ingreso, aprobando el primer ejercicio D. Ramón Rebollo, Federico Faque, Miguel Vidal, Miguel Zaragoza, José Rodríguez, Manuel Tugo, José Montero, José Miguel Lacoma, Ignacio Fusa, Teodomiro González, Agustín Moral, Antonio Céspedes, José Hermoso, Manuel Martín, Gerardo Moreu y Antonio Roca.

Artillería.

SEGOVIA 15.—En los exámenes verificados en esta Academia han aprobado hoy el primer ejercicio los Sres. D. Ignacio Bosch, José Asejón, Ricardo Arenas, Ramón Santillán, José Híjar, Luis Judar, Emilio Urquiza, Luis Méndez, José García, Rafael Esteban, Plácido y Juan Alvarez, Ernesto González, Jesús Icíjua, Joaquín Rusón, Antonio Ochoa, Jorge Gil, José Vellais, José Fagnas, Rafael Arias, José Rodríguez, Francisco Amant, José Teruel, Antonio González, Jesús Valdés, Manuel Salón, Víctor Martín, Jerónimo Bustamante, José Florencio y Pedro Martín.

Administración militar.

AVILA 16.—Han aprobado el primer ejercicio de los señores siguientes:

D. Juan Maroto, D. Juan y D. Luis Aizpuru, D. José Soto, D. Antonio Díaz Escibano, D. Enrique Calvo, D. Juan Estévez, D. Emilio Hurtán, D. José Negrete, D. Martín Vélez del Val y D. Vicente Aycart Moreno.

DE ZAMORA

Zamora 16.—Hace días que han comenzado los señores curas de la diócesis aprobados en el último concurso a firmar las solicitudes para la provisión de parroquias.

Ha fallecido el catedrático secretario del Instituto, D. Francisco S. Mayorga. Su entierro, que se verificará esta tarde, será una verdadera manifestación de duelo, por ser muy querido tan ilustrado catedrático.

EN MADRID

luego da la vuelta al ruedo, en vista de que se le llama con insistencia.

¡La Modestia del Larita!

Quinto.

Cochoero, berrendo. Fuentes da unos lances medianillos, y en seguida admite cinco picotazos de los montados. Y vuelve a llover.

Después de banderilleado por Bonifa y Bebe pasa el cornúpeto a manos de Fuentes, y éste, tras poquitos pases, pincha una vez en buen sitio.

Otro pinchazo y media buena y se acaba esto.

Sexto.

El último de la corrida se lidia en medio de un tremendo chaparrón. Malamente ve que toma cuatro varas y que Larita está valiente quitando.

Y es el diluvio cuando los muchachos de Matías cueclgan los pares de ordenanza.

Lara torea con el pico de la muleta; se cae al dar un pase, librándose con vista de una caricia del socio; mete una atravesada; intenta varias veces el descabellado y termina con un sartenazo bien puesto.

Y se acaba esto.

RESUMEN

¿Os acordáis de unos novilleros que se llamaron Gavira, Algabeño, Villita? ¿Para qué ir más lejos?

DON SILVERIO

EN PROVINCIAS

Barcelona.

Barcelona 16.—En la Plaza Vieja, y con una entrada bastante floja, se han lidiado seis toros de Olea, por las cuadrillas de Rolarte, Lecumberri y Montes.

El mejicano Rodarte quedó regularmente. Lecumberri, bien, y José Montes, valiente.

Sevilla.

Sevilla 16.—El cuartito novillo, de los lidiados aquí esta tarde cogió al espada Cortito, después de darle una estocada, caudiéndole contusiones.

También fue cogido Navarrito al rematar en lance de capa, sufriendo desperfectos en la topa.

Valencia.

Valencia 16.—Los Tamaran lidiados hoy en esta Plaza han resultado mansurrones é verdad.

Esparteret, estuvo medianio y mal. Vaquerito, mal y pésimo.

Ambos fueron volteados, pero sin concurrencias.

La entrada, media.

EN PROVINCIAS

AGUA DE LA BELLEZA

PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

Esta maravillosa agua carece de toda clase de grasas, lo que no sucede con ningún otro específico de tocador; reúne la condición de hermosear el rostro, suaviza el cutis, quita las arrugas, evita el crecimiento de la pelusilla de la piel, dejándola con los matices de la juventud.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

PROXIMAS SALIDAS (SALVO MODIFICACION)

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"RE UMBERTO"

Perteneciente á la "Ligure Ercatiana"; saldrá el día 19 de Julio.

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"SIENA" (vapor de doble hélice).

Perteneciente á la Compañía "Italia" saldrá el día 25 de Julio.

En primera, precios equitativos. Precio en tercera, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje.

Para pasaje y más informes acódate á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18. Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Fídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

ACREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.—No se construyen trabajos de 3.ª clase ni se admiten contratos á plazos.

Para la correspondencia: Vicente Tena, escultor, Valencia

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Retos á las Casas extranjeras que anuncien que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

RETO MARTZ SIRVA DE CONVENCIMIENTO

Retos á las Casas españolas que expendan tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.

RETO MARTZ El autor y fabricante de las tintas españolas titulada Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables orificios, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la limpieza, conservación y permanencia de color de unas y otras.

Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos. TARIFA

Table with columns: CLASAS, Precio del frasco en Madrid, Un litro, 1/2 litro, 1/4 litro, 1/8 litro, Botella.

Paquetes tinta en polvo para escuela, á 0,40. DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR

ADUANA, 27, PISO 1.º—MADRID

Esquelas de defunción

Y ANIVERSARIO

En la imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada.

ESTAS esquelas se publican en todas las ediciones.

Administración: Valverde, 2. Telf. 2.110.



Table with columns: Paquetes, Pastillas, Pesetas. Lists prices for various chocolate products.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Valverde, 2. Tef. 2.110. Apartado de Correos 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: AÑO, 6 MESES, 3 MESES, M E S. Lists subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, and Extranjero.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns: Artículo, Precio. Lists rates for industrial articles, news, bibliographies, and advertisements.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, NOVENARIO Y ANIVERSARIO

Se admiten hasta las dos de la madrugada en la imprenta: PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.

LA SOLUCION, Carretas, 9, 1.º

Discos de CANTO GREGORIANO

maravillosamente impresionados por los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos, de Burgos; alocución final congratulatoria del Emmo. Sr. Cardena-Aguirre, Primado de España.

La colección consta de 16 cantos y se vende en esta casa, única autorizada para la venta, á 38 ptas.

Aparatos ingleses marca SINFONIA, de funcionamiento inmejorable y gran sonoridad, desde 75 ptas.

Enorme repertorio en discos de todas clases

Diríjanse los pedidos á LA MAQUINA PARLANTE

Desengaño, 6.—Teléfono 1.462

CALEFACCION, ascensores eléctricos y maquinaria en general

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS PASCUAL MILAN

SANTA MARÍA, 12, SEGUNDO

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.

MEDALLAS ESCAPULARIO Y DE PRIMERA COMUNION JOYERIA Y RELOJERIA

LÓPEZ HERMANOS

13, MONTERA, 13 SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA NIETO

34, SILVA, 34 Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial por el nuevo plan, muy ventajoso.

INTERNOS Y EXTERNOS

BIBLIOTECAS

Se compran á particulares. Prado, 25, antigüedades.

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA

Radio Sans (León, 3 y 5). Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 25; piezas, 4,75. Servicio especial para conventos, fondas y casas de viajeros y objetos para regalos. Todo á precios de fábrica.

León, 3 y 5. Visítala esta casa

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTES

Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes.

50, JACOMETREZO, 50

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es su cliente. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificadas rebajas. PRECIO FIJO.

ALFONSBARRAS, TAPICER, ESPERANZA Y CORTINAJES DE VERDADERA OCASION

Único establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

TELEGRAFOS

Preparación completa para la anunciada convocatoria de Septiembre.

Academia especial para esta carrera, dirigida por el antiguo funcionario de la DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DON TOMAS S. PACHECO

Admite alumnos internos y externos. ARNAL, 24, PRINCIPAL Y SEGUNDO

Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

Registros con cierre patentado Sistema BLANCO

Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, San Marcos, 37. Dirección en VALENCIA: F. Laliga Martínez, Pascual y Genis, 27.

Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA

Por el P. J. J. Franco.

¡Ingratos! Y lo peor es que ¡quién sabe lo que Augusto pensará de mí? Por mi gran fortuna, el Apis santísimo, encontrado al calor de tantos esfuerzos, me protegerá.

No había acabado casi de pronunciar estas últimas palabras, cuando llegaron los correos con despachos de Antioquía; rotos los sellos, desplegado un voluminoso rollo, apenas le ojeé rápidamente, cuando, dándose una palmada en la frente:—¡Ya lo decía yo!—exclamó.—Oye, oye qué edicto fulmina contra Atanasio. ¡Edicto á los de Alejandría.

Atanasio, que había sido desterrado por numerosos edictos de varios Emperadores, debía, por lo menos, esperar otro regio edicto antes de volver á la patria; y no que, osado é imprudente, despreciara las leyes como si nada significasen en el mundo.

Además, á los galileos que habían sido desterrados por el divino Constantino, no habíamos permitido, hasta el presente día, que volvieran á entrar en sus iglesias, como en sus respectivas patrias solían.

Ha llegado á mi conocimiento que el audacísimo Atanasio, envanecido por su

orgullo de siempre, ha usurpado la que llama su sede episcopal, con no pequeña ofensa del pueblo alejandrino.

—Lo que es en esto—interrumpió Tigranate—no está bien informado, que digamos. Por lo que yo mismo he visto, no creo que haya uno de cada cien que se reputa ofendido.

—¡Toma! Ni uno entre mil, digo yo. ¡Demasiado cierto es, por desgracia! Pero qué importa; ha desagradado al Emperador y á mí y á nosotros...

Y continuó la lectura.

«He aquí por lo cual mandamos que salga de la ciudad en el preciso día en que llegue hasta él el conocimiento de las cartas de nuestra clemencia (Tigranate se mordió los labios); pero si á pesar de esto no se marchase, con muchas y muy graves penas le cominamos (1).»

—¿Has visto cómo sabe hacer las cosas Augusto? Es un dios; un dios quien así habla. No olvides decirlo de mí parte cuando lo veas.—Y al propio tiempo que así se expresaba el prefecto adular, besuqueaba el edicto y repetía sus ponderativas admiraciones. Llamó en seguida al comitulario y le ordenó que sacase inmediatamente copia del edicto y la hiciese fijar en el Pretorio. Dirigiéndose después á Tigranate, que callaba, pero interiormente ardía de indignación, dijo:—¡Ah, si aún estuviesen aquí las tropas!

¡Mucho mejor hubiera interpretado entonces el edicto de Augusto, para conseguir un honor impercedero, obteniendo del Emperador una reprimenda pública y sus caricias en privado. Pero nada se pierde por esperar.

Al expresarse tan cínicamente, el prefecto

(1) El texto se insertará en las Obras de Juliano citadas, pág. 398.

Juliano mandó que no sólo fuese proscrito Atanasio, sino también muerto. (Teodoreto) Stor., eccl., 5.ª Ob., tom. III.

facto no hablaba delante de ningún sordo. Ansiaba Tigranate salir de su presencia y llevar al patriarca. Pero no le fué preciso, pues la noticia se difundió como un rayo que ocasiona un incendio, pudiendo calificarse de tal el enardecimiento que produjo entre los alejandrinos, quienes, comentándola indignados en grupos y corrillos, comenzaron á armarse, jurando que nadie les arrancaría á su Atanasio.

Al darse cuenta los decuriones de que la irritación popular iba en aumento, y temiendo cosa peor, se reunieron para deliberar, y convinieron, de acuerdo con el defensor de la ciudad, en que aquella misma noche, como así se efectuó, saliera una embajada, á fin de informar á Juliano del error en que le habían hecho incurrir y asegurarle que los alejandrinos querían unánimes al célebre Atanasio.

En la imposibilidad de hacer otra cosa por el momento, el prefecto tragaba la hiel de su coraje, aunque apareciese hipócritamente meloso. Por lo que hace al patriarca, no tuvo necesidad ninguna de guardarse de los esbirros del prefecto, porque los alejandrinos le custodiaban sin perderle de vista.

Pero ¡cuál fué la consternación y el enojo de éstos cuando una mañana encontraron expuesta en las columnas de la basílica la respuesta cruel que Juliano daba á su Embajada, en la que le reprochaba mucho á los hijos de Serápidos (así los llamaba), el que tuvieran en nada á sus propios dioses por adorar á un Cristo-Verbo, de quien decía era desconocido por el mundo y que nadie había visto jamás!

Se encendió el pueblo en terrible y justa indignación contra tan pérfida ingratitud, y con tanta mayor razón cuanto que en su única respuesta se vanagloriaba impudicamente Juliano de su apostasia,

escarneciendo las enseñanzas prodigadas al pueblo por Atanasio, al que intentaba denigrar con innobres vituperios y burlas por la pequeñez de su persona y baja estatura, y terminaba con una severísima condenación del santo, á quien proscribía de todo el Egipto.

—¡César insulta á los hijos de Alejandría!—gritaban muchos al leer el edicto.

—¡Augusto miente!

—¡Finge procurar la satisfacción del pueblo y oprime la libertad.

—¡Traición!

—¡Blasfemia de Cristo!

—¡Farsante!

—¡Apóstata!

Alejandría convertíase en un horno de bronce líquido, faltando sólo el cabeza de molin que rompiera el dique, abriendo vía á la lava candente. Todo el Egipto, privado de sus legiones, hubiera sido impotente para apagar por la fuerza tan extraordinario incendio popular.

¡Ay de los magistrados representantes del poder imperial, si aquel obispo hubiera tenido lo más insignificante de agitador ó de sedicioso como le reprochaba el Apóstata!

A la menor indicación suya, el pueblo, el verdadero pueblo, dejándose llevar de su indignación, hubiera hecho una manzanza horrible.

Tigranate se sentía anonadado de vergüenza y de dolor, y con tanto más desconcielo cuanto que sabía perfectamente, por una parte, que el santo obispo había contenido el ímpetu popular, y por otra, que una vez calmado aquel furor, no duradero por su naturaleza, el prefecto Edecio mandaría por fuerza ó por engaño matar al patriarca.

Por añadidura, las noticias que tenía de la Corte daban como segura la inminente salida del Ejército para la campaña, por lo cual le sería ya imposible por

todos conceptos el detenerse más en Alejandría.

No obstante el estado de su ánimo, no retrasó lo más mínimo el avistarse con Edecio para tratar por lo menos de disuadirlo de todo derramamiento de sangre, dándole á entender que él mismo, al lado de Augusto, aprovecharía el perjudicarle en momento oportuno, en el caso de que se decidiera á obrar con violencia ó cruelmente; pero no tuvo tiempo de decirle nada de cuanto pensaba, por cuanto Edecio apenas le vió salió á su encuentro, diciéndole lleno de gozo:—No dejes de referir al Emperador que he comprendido y hecho lo que indicaba.

—¿Qué?

—No te lo dije? La orden terminante que tengo de Augusto es de no aguantar por más tiempo al obispo en el país y de echarlo más allá de las fronteras por todos los medios posibles, con amenazas para mí y la cohorte á mis órdenes si dentro de un término marcado sigue aún en territorio egipcio. Parece que Juliano está muy enojado, especialmente con motivo de las matronas que se bautizaron últimamente, á causa, por supuesto, de la seducción y engaños de Atanasio (1).

—¿Y por eso estás tan alegres?

—No es por otra cosa sino por otro escrito reservadísimo que me ordena hacerle una carta. (Tigranate tuvo que acudir á toda su fuerza de espíritu para encubrir su horror y el estrago de su corazón.)—Estas cosas las sé hacer bien; te lo juro por el laurel de Juliano. Espera un par de días y llevarás la noticia al Emperador.

—Sin añadir palabra, Tigranate se des-

(1) La carta en que exterioriza el Apóstata su enojo por las conversiones hechas por Atanasio en Alejandría y amenazas del prefecto, está en las Obras de Juliano, pág. 376.

pidió para Antioquía y se fué inmediatamente á buscar al trenarca para convencer el medio de sustraer al sauto del inminente peligro que le amenazaba.

Pero Didimo le manifestó la inutilidad de ocuparse de ello, pues que Atanasio estaba ya fuera de Alejandría.

—Pero, ¿cómo advertirle de los sicarios que le acechaba?

Al escuchar las palabras los sicarios que lo acechaban, las hermanas del trenarca, que acababan de llegar, prorumpieron en un lastimoso llanto, cual si se dolieran ya de una desdicha irremediable. Pero Didimo, con tranquilo semblante, les dijo:—No hay por qué aligirse de ese modo: está en manos de Dios y de barqueros míos.

Tigranate no pudo abandonar en todo el día la casa de su amigo, y de tal modo se sentía agobiado de angustia, que no admitía ningún consuelo. Dio contrórdenes respecto á la posta que ya tenía mandada preparar, hasta ver el fin de aquella conmovedora tragedia.

Pocos días después, encontrándose con sus amigos ya en hora bastante avanzada de la noche, reunidos en el salón principal, se apercibió con gran estupor de que así el anciano padre de Didimo como casi rayaba en la indiferencia; lo que le extrañaba tanto más cuanto que él, por el contrario, estaba exhalando á toda hora, tendiendo más proceloso tempestad, sin poder reprimir el desahogarse con gemidos y sentidas lamentaciones.

—¡Ch, padre mío Atanasio!—exclamaba.—¡Quién te salvará!—Y habrá quien se ofrezca á pechar, hiriendo ese templo vivo del Espíritu Santo! ¡Cuán poco gozará de tí, cual nada más que para per-

(Continúa)